



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

DISPOSICIÓN N° 1795

BUENOS AIRES, 14 MAR 2011

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-023303-10-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A., solicita la nueva presentación de venta y nuevos proyectos de prospectos para la Especialidad Medicinal LORATADINA PLUS NORTHIA / PSEUDOEFEDRINA SULFATO - LORATADINA, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: PSEUDOEFEDRINA SULFATO 120mg - LORATADINA 5mg y JARABE: PSEUDOEFEDRINA SULFATO 12mg/ml - LORATADINA 1,00mg/ml; aprobado por Disposición autorizante N° 1870/03 y Certificado N° 50.772.

Que la presente solicitud se encuadra en los términos legales de la Ley 16.463, Decreto N° 150/92 y Disposiciones N°:5904/96 para la aprobación de nuevos rótulos, prospectos y 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización para nuevas presentaciones de venta.

Handwritten initials and signature in the bottom left corner.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1795

Que las presentaciones, rótulos y prospectos deberán adecuarse a la Disposición A.N.M.A.T. N° 6907/10, correspondiente a Especialidades Medicinales que contengan Pseudoefedrina entre sus principios activos.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que a fojas 50, 51 y 52 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 425/10.

Por ello;

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada LORATADINA PLUS NORTHIA / PSEUDOEFEDRINA SULFATO - LORATADINA,

hd
A



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1795

la nueva presentación de envases, según consta en el Anexo de Autorización de Modificaciones.

ARTICULO 2º. - Autorízase el cambio de prospectos presentado para la Especialidad Medicinal denominada LORATADINA PLUS NORTHIA / PSEUDOEFEDRINA SULFATO - LORATADINA, aprobada por Certificado N° 50.772 y Disposición N° 1870/03, propiedad de la firma LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A., cuyos textos constan de fojas 8 a 28.

ARTICULO 3º. - Sustitúyase en el Anexo II de la Disposición autorizante ANMAT N° 1870/03 los prospectos autorizados por las fojas 8 a 14, de las aprobadas en el artículo 1º, los que integrarán en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 4º.- Acéptase el texto del Anexo de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado N° 50.772 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 5º.- Regístrese; gírese a la Coordinación de Informática a los efectos de su inclusión en el legajo electrónico, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original y

W
R
h



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1795

entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido
archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-023303-10-2

DISPOSICION N° **1795**

js

hd

Q

js



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.7.

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°**1795**.....a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 50.772, y de acuerdo a lo solicitado por LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre / Genérico/s: LORATADINA PLUS NORTHIA / PSEUDOEFEDRINA SULFATO - LORATADINA, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS: PSEUDOEFEDRINA SULFATO 120mg - LORATADINA 5mg y JARABE: PSEUDOEFEDRINA SULFATO 12mg/ml - LORATADINA 1,00mg/ml.-

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 1870/03.-

Tramitado por Expediente N° 1-47-0000-009934-02-8.-

DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION AUTORIZADA
Nueva Presentación	Comprimidos recubiertos: Envases conteniendo 10, 20, 30, 40, 50, 60, 100, 120, 200, 250, 500 y 1000 comprimidos recubiertos, siendo los 4	Comprimidos recubiertos: Envases conteniendo 10 comprimidos recubiertos.- Jarabe: Envases conteniendo: 1 frasco por 60ml y 100ml de jarabe.-- -----



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

	(cuatro) últimos de Uso Hospitalario Exclusivo.- Jarabe: Envases conteniendo 1, 12 (UH), 24 (UH) y 48 (UH) frascos por 60ml; 100ml, 120ml y 200ml de jarabe.-----	----- ----- ----- ----- ----- ----- -----
Prospectos	Anexo de Disposición N° 1870/03.-----	Prospectos de fs. 8 a 28, corresponde desglosar de fs. 8 a 14.-----

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A., titular del Certificado de Autorización N° 50.772 en la Ciudad de Buenos Aires, a los días 14 MAR 2011 del mes de de

Expediente N°1-0047-0000-023303-10-2

DISPOSICION N°

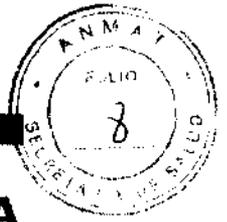
1795

W. Orsingher
 DR. OTTO A. ORSINGER
 SUB-INTERVENTOR
 A.N.M.A.T.

js

Handwritten signature

1795



NORTHIA

PROYECTO DE PROSPECTO
Industria Argentina

Venta Bajo Receta

"LORATADINA PLUS NORTHIA"
LORATADINA - PSEUDOEFEDRINA
Jarabe – Comprimidos Recubiertos
CÓDIGO ATC: R01BA52

Fórmulas:

Cada comprimido recubierto contiene:

Loratadina	5,00 mg
Pseudoefedrina Sulfato	120,00 mg
Celulosa Microcristalina PH 200 c.s.p.	400,00 mg
Almidón Glicolato Sódico	12,00 mg
Talco	8,00 mg
Estearato de Magnesio	4,00 mg
Hidroxipropilmetilcelulosa E15	6,00 mg
Polietilenglicol 6000	1,00 mg
Dióxido de Titanio	3,00 mg
Talco	2,00 mg

Cada ml de jarabe contiene:

Loratadina	1,00 mg
Sulfato de Pseudoefedrina	12,00 mg
Propilenglicol	623,08 mg
Sorbitol 70%	96,15 mg
Ácido cítrico Anhidro	1,85 mg
Benzoato de Sodio	1,00 mg
Azúcar	153,85 mg
Esencia frutilla	4,00 mg
Agua purificada c.s.p.	1,00 ml

Acción Terapéutica:

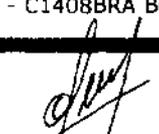
Antihistamínico, descongestivo, vasoconstrictor.

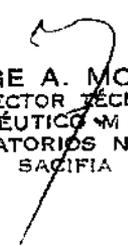
Indicaciones

Loratadina - Pseudoefedrina jarabe y comprimidos recubiertos están indicados para el alivio de los síntomas nasales y no-nasales asociados con la rinitis alérgica y el resfriado común. Su uso se reco-

Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975


PATRICIO LECUONA
APODERADO
Laboratorios Northia SACIFIA


JORGE A. MOGLIA
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACÉUTICO N.º 8111
LABORATORIOS NORTHIA
SACIFIA



mienda cuando se deseen obtener las propiedades antihistamínicas de la Loratadina y los efectos descongestivos de la Pseudoefedrina.

Propiedades Farmacológicas:

Loratadina: la Loratadina es un antihistamínico tricíclico potente, de acción prolongada, con actividad selectiva, antagonista de los receptores H₁ periféricos.

Seudoefedrina: La Seudoefedrina actúa sobre los receptores alfaadrenérgicos de la mucosa del tracto respiratorio y produce vasoconstricción. Contrae las membranas mucosas nasales inflamadas, reduce la hiperemia tisular, el edema y la congestión nasal, y aumenta la permeabilidad de las vías respiratorias nasales. Puede aumentar el drenaje de las secreciones de los senos y abrir los conductos obstruidos de las trompas de Eustaquio. Se metaboliza de modo incompleto en el hígado. El comienzo de la acción se evidencia en 15 a 30 minutos y se elimina por vía renal; la velocidad de excreción aumenta en orina ácida.

Posología y Modo de Administración:

Como posología media de orientación, y en base a las dosis de Pseudoefedrina autorizadas se aconseja:

Loratadina - Pseudoefedrina comprimidos recubiertos:

Adultos y niños mayores de 12 años: 1 comprimido recubierto dos veces por día. (Dosis equivalente de Pseudoefedrina: 120 mg por toma).

Dosis Máxima de Pseudoefedrina administrada: 240 mg/día (2 comprimidos recubiertos/día).

No se recomienda su uso en menores de 12 años.

Loratadina - Pseudoefedrina jarabe:

Adultos y niños de 6 a 12 años y peso corporal mayor de 30 kg: 5 ml dos veces por día. (Dosis equivalente de Pseudoefedrina: 60 mg por toma).

Dosis máxima de Pseudoefedrina administrada: 120mg/día (10 ml/día).

Niños de 6 a 12 años y peso corporal menor o igual a 30 kg: 2,5 ml dos veces por día. (Dosis equivalente de Pseudoefedrina: 30 mg por toma).

Dosis máxima de Pseudoefedrina administrada: 60mg/día (5 ml/día).

Se recomienda administrar la medicación con el estómago vacío. En los pacientes con insuficiencia hepática se aconseja administrar la mitad de la dosis recomendada.

Período de Tratamiento máximo: 5 días en adultos y niños.

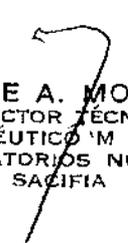
Reacciones Adversas:

La incidencia de efectos adversos asociados con la combinación de Loratadina y sulfato de Pseudoefedrina fue comparable a la observada con placebo, con excepción de insomnio y boca seca, que

Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975


PATRICIO LEDUONA
APODERADO
Laboratorios Northia SACIFIA


JORGE A. MOGLIA
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACÉUTICO N.º 8111
LABORATORIOS NORTHIA
SACIFIA

se comunicaron comúnmente. Otras reacciones adversas asociadas con la combinación de Loratadina y Pseudoefedrina, al igual que con placebo, incluyeron cefalea y somnolencia. Reacciones adversas raras, en orden decreciente de frecuencia, incluyeron: nerviosismo, mareos, fatiga, náuseas, trastornos abdominales, anorexia, sed, taquicardia, faringitis, rinitis, acné, prurito, erupción cutánea, urticaria, artralgia, confusión, disfonía, hiperquinesia, hipoestesia, disminución de la libido, parestesias, temblores, vértigo, rubor, hipotensión ortostática, aumento de la sudoración, trastornos oculares, dolor de oído, tinnitus, alteraciones del gusto, agitación, apatía, depresión, euforia, paroniria, aumento del apetito, cambio de los hábitos intestinales, dispepsia, eructos, hemorroides, decoloración de la lengua, trastornos de la lengua, vómitos, anomalías transitorias de la función hepática, deshidratación, aumento de peso, hipertensión, palpitaciones, migraña, broncoespasmo, tos, disnea, epistaxis, congestión nasal, estornudos, irritación nasal, disuria, trastornos de la micción, nocturia, poliuria, retención urinaria, astenia, dolor de espalda, calambres en las piernas, malestar y rigidez. En raras ocasiones, durante la comercialización de Loratadina, se han comunicado casos de alopecia, anafilaxia, anomalías de la función hepática y taquiarritmias supraventriculares.

Antagonismos y Antidotismos:

Cuando se administran agentes simpaticomiméticos a pacientes que reciben inhibidores de la monoaminooxidasa (MAO) pueden producirse reacciones hipertensivas. Los efectos antihipertensivos de la metildopa y la reserpina pueden ser reducidos por los compuestos simpaticomiméticos.

Cuando se administra Pseudoefedrina concomitantemente con digital, se puede aumentar la actividad del marcapaso ectópico.

Los antiácidos aumentan la tasa de absorción de la Pseudoefedrina, en tanto que el caolín la disminuye.

Contraindicaciones:

Loratadina – Pseudoefedrina comprimidos recubiertos y jarabe están contraindicados en pacientes que han demostrado hipersensibilidad o idiosincrasia a cualquiera de sus componentes, a los agentes adrenérgicos o a otros fármacos de estructura química similar. También están contraindicados en aquellos que reciben tratamiento con inhibidores de la MAO, o dentro de los catorce días de haberse suspendido su administración, al igual que en enfermos con glaucoma de ángulo estrecho, retención urinaria, hipertensión grave, enfermedad arterial coronaria grave e hipertiroidismo.

Precauciones y Advertencias:

Los agentes simpaticomiméticos deben utilizarse con precaución en pacientes con glaucoma, úlcera péptica estenosante, obstrucción piloro-duodenal, hipertrofia prostática u obstrucción del cuello vesical, enfermedad cardiovascular, aumento de la presión intraocular o diabetes mellitus. Igualmente, se aconseja administrar con cautela a pacientes tratados con digital. Debe tenerse en cuenta que los agentes simpaticomiméticos pueden estimular el SNC y causar convulsiones y/o colapso cardiovascular asociado con hipotensión. **El sulfato de Pseudoefedrina puede causar excitación, espe-**

Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975



cialmente en niños. En los pacientes de 60 años o mayores, también es más probable que los simpaticomiméticos causen reacciones adversas tales como confusión, alucinaciones, convulsiones, depresión del SNC y muerte. Por lo tanto, se recomienda cautela cuando se administra una formulación de acción sostenida a pacientes ancianos. En los pacientes con insuficiencia hepática grave se debe administrar una dosis inicial menor, ya que pueden presentar una disminución de la depuración de Loratadina. En estos casos, la dosis inicial aconsejada es la mitad de la dosis recomendada.

Abuso y dependencia de drogas: No hay datos disponibles que indiquen abuso o dependencia con el uso de Loratadina. En cambio, se registran antecedentes de abuso con el sulfato de Pseudoefedrina, al igual que con otros estimulantes de SNC. A dosis elevadas, los sujetos habitualmente experimentan mejoría del ánimo, disminución del apetito y sensación de aumento de la energía física, de la capacidad mental y del estado de alerta. También se ha experimentado ansiedad, irritabilidad y locuacidad. El uso continuo de cualquier estimulante del SNC produce tolerancia. Las dosis crecientes finalmente provocan toxicidad. La suspensión rápida del fármaco puede ocasionar depresión.

Uso en Pediatría:

Aún no ha sido establecida la seguridad y eficacia de Loratadina – Pseudoefedrina comprimidos recubiertos en niños menores de 12 años y de jarabe en niños menores de 6 años.

Interacciones Farmacológicas:

De acuerdo a los resultados de los estudios de desempeño psicomotor, la administración concomitante de Loratadina con alcohol no potencia los efectos de este último. Durante los estudios clínicos controlados se ha informado aumento de la concentración plasmática de Loratadina, sin cambios clínicos significativos (incluyendo cambios electrocardiográficos), con posterioridad al uso concomitante de ketoconazol, eritromicina o cimetidina. Hasta que se completen los estudios de interacción definitivos, se recomienda precaución cuando se suministre la droga conjuntamente con otros fármacos que inhiban el metabolismo hepático. El número de sujetos que recibieron Loratadina junto con ATB macrólidos, cimetidina, ranitidina y teofilina en estudios clínicos controlados es demasiado pequeño como para descartar posibles interacciones medicamentosas. Cuando se administran agentes simpaticomiméticos a pacientes que reciben inhibidores de la MAO pueden ocurrir reacciones hipertensivas, incluyendo crisis hipertensivas. Los efectos antihipertensivos de la metildopa, la mecanilamina, la reserpina y los alcaloides del veratro, pueden ser reducidos por los compuestos simpaticomiméticos. Los bloqueantes betaadrenérgicos también pueden interactuar con los agentes simpaticomiméticos.

La administración concomitante de Pseudoefedrina con digital puede aumentar la actividad del marcapaso ectópico. Los antiácidos aumentan la tasa de absorción de la Pseudoefedrina, en tanto que el caolín la disminuye.

Interacciones con las pruebas de laboratorio: Suspender la administración de antihistaminicos aproximadamente 48 horas antes de realizar pruebas cutáneas, ya que estos fármacos pueden impedir o disminuir la aparición de reacciones que, de otro modo, serian positivas a los indicadores de

Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975


PATRICIA LECUONA
APODERADO
Laboratorios Northia SACIFIA

4

JORGE A. MOGLIA
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACEÚTICO M. N. 8111
LABORATORIOS NORTHIA
SACIFIA



reactividad dérmica. El agregado in-vitro de Pseudoefedrina a sueros que contienen la isoenzima cardíaca MB de la creatinfosfoquinasa sérica, inhibe progresivamente la actividad de la enzima. La inhibición se completa en más de seis horas.

Uso durante el embarazo y la Lactancia:

Hasta el presente no se ha establecido la inocuidad de Loratadina – Pseudoefedrina comprimidos recubiertos y jarabe durante el embarazo. Por lo tanto, el compuesto deberá utilizarse solamente si los beneficios potenciales para la madre justifican el riesgo potencial para el feto. Debido a que la Loratadina y el sulfato de Pseudoefedrina se excretan en la leche materna, se deberá decidir si se interrumpe la lactancia o se suspende el uso del producto.

Sobredosis:

En el caso de que ocurra sobredosis, deberá comenzarse sin demoras un tratamiento general sintomático y de sostén, y mantenerse el tiempo que sea necesario.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los siguientes Centros Toxicológicos:

Centros de Intoxicación

Hospital Posadas "Toxicología"	☎	(011) - 4658-7777
		(011) - 4654-6648
Hospital de Pediatría Dr. Ricardo Gutiérrez	☎	(011) - 4962-6666
		(011) - 4962-2247

Manifestaciones: pueden variar de la depresión del SNC (sedación, apnea, disminución del estado de alerta, cianosis, coma, colapso cardiovascular) a la estimulación (insomnio, alucinaciones, temblores o convulsiones), o muerte. Otros signos y síntomas incluyen euforia, excitación, taquicardia, palpitaciones, sed, sudoración, náuseas, mareos, tinnitus, ataxia, visión borrosa, e hipertensión o hipotensión. La estimulación es particularmente probable en niños, al igual que los signos y síntomas de tipo atropínico (boca seca, pupilas fijas y dilatadas, rubor, hipertemia y síntomas gastrointestinales). En dosis altas, los agentes simpaticomiméticos pueden producir mareos, cefalea, náuseas, vómitos, sudoración, sed, taquicardia, dolor precordial, palpitaciones, dificultades en la micción, debilidad y tensión muscular, ansiedad, inquietud e insomnio. Muchos pacientes pueden presentar una psicosis tóxica con delirios y alucinaciones. Algunos pueden desarrollar arritmias cardíacas, colapso circulatorio, convulsiones, coma e insuficiencia respiratoria. Los valores de la DL₅₀ oral para este producto combinado fueron superiores a 525 y 1839 mg/kg en ratones y ratas, respectivamente. No se debe inducir el vómito aunque la emesis haya ocurrido espontáneamente. El método preferido es la inducción farmacológica mediante la administración de jarabe de ipecacuana. No obstante, el vómito no debe inducirse en pacientes con alteración de la conciencia. La acción de la ipecacuana

Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975


PATRICIA LECUONA
APODERADO
Laboratorios Northia SACIFIA


JORGE A. MOGLIA
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACÉUTICO M. N. 8111
LABORATORIOS NORTHIA
SACIFIA



se facilita con la actividad física y la administración de 240 a 360 ml de agua. Si la emesis no ocurre dentro de los 15 minutos, la dosis de ipecacuana debe repetirse. Se deben tomar precauciones para evitar la aspiración, especialmente en los niños. Con posterioridad a la emesis, debe intentarse la absorción de la droga remanente en el estómago administrando carbón activado en forma de suspensión en agua. Si no se pudo inducir el vómito, o el mismo está contraindicado, efectuar un lavado gástrico con solución salina fisiológica, especialmente en niños. En adultos puede utilizarse agua corriente; sin embargo, antes de la siguiente instilación debe extraerse el mayor volumen posible del líquido administrado previamente. Los catárticos salinos atraen agua dentro del intestino por ósmosis y, por lo tanto, pueden ser valiosos por su rápida acción diluyente del contenido intestinal. No se sabe si este producto puede dializarse. Después del tratamiento de urgencia el paciente debe continuar siendo vigilado médicamente. El tratamiento de los signos y síntomas de sobredosis es sintomático y de sostén. No se deben utilizar agentes estimulantes (analépticos). Para tratar la hipotensión pueden emplearse vasoconstrictores. Para controlar las convulsiones pueden administrarse barbitúricos de acción corta, diazepam o paraldehído. La hiperpirexia, especialmente en niños, puede requerir tratamiento con baños de esponja con agua tibia o una manta hipotérmica. La apnea se trata con asistencia ventilatoria.

Presentaciones:

LORATADINA PLUS NORTHIA Comprimidos Recubiertos: envases conteniendo 10 comprimidos recubiertos.

LORATADINA PLUS NORTHIA Jarabe: envases conteniendo 1 frasco de 60 y 100 ml.

Conservación:

Conservar este producto a temperatura ambiente entre 15° y 30° C. Proteger de la luz y la humedad

Elaborado en

Comprimidos Recubiertos: Juan Agustín García 5420 – Capital Federal

Jarabe: Madero 166 - Capital Federal

“Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud”

Certificado N° 50.772

Fecha de Vencimiento:

Fecha de última revisión:

Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975

6

PATRICIO LECUONA
APODERADO
Laboratorios Northia SACIFIA

JORGE A. MOGLIA
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACÉUTICO M. N. 8111
LABORATORIOS NORTHIA
SACIFIA

1795



 **NORTHIA**

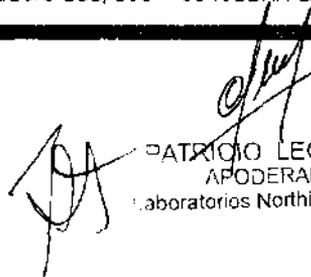
Director Técnico: Dr. Jorge A. Moglia - Farmacéutico.

ESTE MEDICAMENTO NO PUEDE REPETIRSE SIN UNA NUEVA RECETA MÉDICA
MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NI-
ÑOS.

Laboratorios NORTHIA SACIFIA
Madero 135 - (C1408BRA)
Buenos Aires.
Argentina.

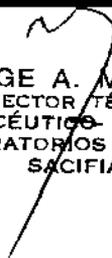
Laboratorios Northia S.A.C.I.F.I.A.

Madero 135/166 - C1408BRA Buenos Aires - Argentina - Tel: (54-11) 4016-4200 - Fax: (54-11) 4642-7975



PATRICIO LECUONA
APODERADO
Laboratorios Northia SACIFIA

7



JORGE A. MOGLIA
DIRECTOR TÉCNICO
FARMACÉUTICO - M. N. 8111
LABORATORIOS NORTHIA
SACIFIA